



Mecanismo mundial de WCS para la reparación de agravios

NUESTRA MISIÓN

WCS conserva la vida y los paisajes silvestres en todo el mundo a través de la ciencia, acciones de conservación y educación, e inspirando a las personas a valorar la naturaleza.

NUESTRA VISIÓN

WCS aspira a un mundo donde la vida silvestre prospere en tierras y mares saludables y sea valorada por sociedades que respetan y se benefician de la diversidad y la integridad de la vida.

Mecanismo global de WCS para la reparación de agravios

Introducción

Como organización benéfica pública, la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (Wildlife Conservation Society o "WCS" por sus siglas en inglés) reconoce que el cumplimiento de nuestra misión de conservación requiere que nuestro personal honre la confianza depositada en nosotros por nuestros socios, donantes, gobiernos, invitados y comunidades locales. Por lo tanto, WCS se compromete a mantener los más altos estándares de conducta ética. Estas normas están documentadas en el Código de Conducta de WCS, en Conservación y Derechos Humanos: Un Marco de Acción¹ de WCS, en la Política de Salvaguardias de WCS, y en otras políticas y procedimientos que aplican en todo el mundo a los administradores, directivos, empleados, voluntarios, pasantes, colaboradores externos y becarios de WCS (colectivamente "personal de WCS"). Además, varios programas de WCS han implementado procedimientos y mecanismos específicos por país y por proyecto para abordar las circunstancias específicas del lugar y asegurar el cumplimiento de las leyes aplicables, los requisitos de los donantes y las mejores prácticas internacionales. WCS también toma medidas razonables para garantizar que los consultores, los beneficiarios de la financiación de WCS y otras personas que actúan en nombre de WCS o bajo su dirección actúen de conformidad con las normas de conducta reflejadas en las políticas de WCS.

El Mecanismo de reparación de agravios ("MRA") descrito en este documento es un componente importante del compromiso de WCS con la conducta ética. Garantiza la rendición de cuentas y la capacidad de respuesta ante las preocupaciones planteadas acerca de las repercusiones de los proyectos de WCS y la conducta de su personal en todo el mundo.

Alcance y propósito

El MRA se aplica a los proyectos o actividades emprendidos o patrocinados por WCS sobre los cuales haya motivo razonable para creer que estén contribuyendo a o causando abusos de los derechos humanos, violaciones a las salvaguardias o violaciones de los derechos humanos de individuos o comunidades.

El propósito del MRA es:

1. proporcionar un mecanismo para que las personas o comunidades afectadas, y otras personas con conocimiento de las circunstancias, puedan presentar denuncias de buena fe sobre los impactos de los proyectos o actividades emprendidos o patrocinados por WCS; y
2. proporcionar una estructura que garantice que las denuncias en materia de derechos humanos y salvaguardias se traten, respondan y documenten de manera justa y oportuna.

¿Quién puede presentar una denuncia?

El MRA está disponible para el personal de WCS, así como para cualquier "parte interesada" externa, como (i) donantes; (ii) organizaciones asociadas; (iii) miembros individuales o representantes de una comunidad y (iv) terceros con conocimiento de las circunstancias. La persona o entidad que presenta la denuncia se denomina "denunciante". Este procedimiento

¹ <https://www.wcs.org/about-us/literature/conservation-and-human-rights>

de MRA complementa, pero no reemplaza, los procesos existentes para que el personal de WCS denuncie conductas indebidas, tal como se describe en el Código de Conducta de WCS, la Política de Salvaguardias, la Política de Denuncias y los mecanismos pertinentes de notificación específicos de cada país.

¿Qué es una denuncia?

Una denuncia es cualquier presentación de agravio hecha de buena fe sobre un proyecto o actividad emprendida o patrocinada por WCS sobre el cual haya motivo razonable para creer que esté contribuyendo a o causando abusos de los derechos humanos, violaciones a las salvaguardias o violaciones de los derechos humanos de individuos o comunidades. El término "derechos humanos" se refiere a los derechos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos² y descritos en las políticas de WCS. El término "salvaguardias" abarca la salvaguardia de menores, la salvaguardia de adultos vulnerables, y la protección contra la explotación y el abuso sexual, tal lo definido en la Política de Salvaguardia de WCS.

Otros tipos de denuncias están fuera del alcance de este MRA. Por ejemplo, el MRA no es un mecanismo apropiado para plantear preocupaciones rutinarias internas del lugar de trabajo de WCS o asuntos no relacionados con proyectos o actividades de WCS de las cuales se crea razonablemente que contribuyen a los abusos o violaciones de los derechos humanos o las salvaguardias o los causan.

Es posible que ciertas denuncias sean más adecuadas para una revisión inicial y reparación a través de los mecanismos del sitio local o del proyecto específico (por ejemplo, el Consentimiento Libre, Previo e Informado ("CLPI") o los procesos de consulta a la comunidad). En tales casos, se requerirá al denunciante que recurra en primer lugar a través de dichos procedimientos.

¿Cómo se presenta una denuncia?

Las denuncias pueden presentarse por escrito por correo electrónico a safeguards@wcs.org, una dirección creada con el fin de recibir denuncias en materia de derechos humanos y salvaguardias. Alternativamente, las denuncias pueden ser presentadas por escrito por correo o mensajería a la siguiente dirección:

Las direcciones de las oficinas de los Programas de País de WCS están disponibles en:
<https://www.wcs.org/about-us/offices>.

Social Safeguards Management Team, Wildlife Conservation Society, 2300 Southern Boulevard, Bronx, NY 10460-1099, USA

Las denuncias pueden presentarse en inglés o, si no es posible en inglés, en el idioma del denunciante. Se puede obtener un formulario opcional de denuncias contactando a safeguards@wcs.org.

En los casos en los cuales el denunciante no tenga acceso a correo electrónico, correo postal, servicios de mensajería o sea analfabeto, el denunciante o un tercero con conocimiento de las circunstancias podrá presentar la denuncia verbalmente directamente al personal de campo o

² <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

de la oficina central de WCS. La denuncia deberá ser transmitida por el miembro del personal de WCS por correo electrónico a safeguards@wcs.org.

Se podrá establecer métodos adicionales para la presentación de denuncias para áreas o proyectos particulares cuando esto sea necesario o apropiado. Estos procedimientos se comunicarán al denunciante cuando proceda.

¿Qué información debe incluir una denuncia?

Una denuncia debe contener detalles suficientes sobre la conducta o actividad alegada para permitir que se lleve a cabo una investigación y se implemente una respuesta apropiada. Las denuncias deben incluir, como mínimo, la siguiente información:

1. Nombre(s), afiliación(es), dirección(es) y otra información de contacto del denunciante(s) y/o su(s) representante(s);
 - a. Los representantes deben identificar a la(s) persona(s) en cuyo nombre se presenta la denuncia y proporcionar evidencia de la autoridad para representar a dicha(s) persona(s); o
 - b. Los denunciantes pueden permanecer en el anonimato. No obstante, es importante tener en cuenta que las denuncias anónimas podrían limitar la capacidad de WCS para investigar adecuadamente y responder a la denuncia.
2. Una descripción de los hechos, circunstancias y eventos específicos que dieron origen a la denuncia: ubicación, fecha, hora, nombres y descripciones de las personas involucradas, declaraciones hechas incluyendo citas exactas cuando sea posible, acciones observadas o presenciadas, y nombres o descripciones de cualquier testigo. Cuanto más específica y detallada sea la información proporcionada como sustento de la denuncia, más completa y eficaz será la investigación y el tratamiento de la denuncia.
3. Una explicación del daño sufrido y de cómo se violaron los derechos de un individuo o de una comunidad. El denunciante puede referirse a códigos de conducta, estándares, políticas u otros marcos (por ejemplo, CLPI) pertinentes al caso y, cuando sea aplicable, debe describir cualquier esfuerzo para resolver la denuncia a través de otros mecanismos de reparación disponibles.
4. Una descripción de la reparación solicitada, cuando sea pertinente o apropiado.

¿Cómo se manejan las denuncias?

Una vez que se recibe una denuncia, esta se remite al Equipo de Gestión de Salvaguardas Sociales (Social Safeguards Management Team o SSMT, por sus siglas en inglés), el cual desarrolla un plan de revisión adecuado para la ubicación, naturaleza, seriedad y complejidad de la denuncia. El SSMT incluye a altos directivos, así como representantes de la Oficina del Asesor General. Para examinar la denuncia, el SSMT también puede decidir involucrar al personal pertinente de WCS, así como a otros expertos en la materia, incluyendo a terceros externos, según lo justifiquen las circunstancias.

El plan de revisión de la denuncia traza el proceso para investigar y responder a la denuncia, incluyendo la identificación del punto focal para las comunicaciones con el denunciante. También incluye consideraciones especiales respecto a los derechos, la seguridad, y el bienestar de los sobrevivientes de las sospechas de violaciones a las salvaguardias, según la Política de Salvaguardia de WCS. WCS se esfuerza por manejar las denuncias con prontitud y de manera justa, objetiva y transparente.

La revisión y respuesta a las denuncias típicamente incluye los siguientes pasos:

- **Investigación:** la investigación de la denuncia puede incluir entrevistas con el personal de WCS, testigos y personas afectadas (en la medida de lo posible y apropiado), revisión de la documentación pertinente y otros materiales, toma de fotografías, así como otra recopilación de información para determinar la base fáctica de la denuncia. Las reclamaciones que se determinen como falsas, frívolas o presentadas con intención maliciosa serán rechazadas y excluidas de toda consideración ulterior.
- **Documentación:** todas las denuncias procesadas bajo el MRA serán documentadas y rastreadas. Los resultados de la investigación y cualquier recomendación para la resolución o acción correctiva serán documentados por escrito.
- **Monitoreo:** si así se recomienda en el informe de investigación, WCS supervisará la aplicación de las medidas correctivas adoptadas y documentará los progresos realizados en la aplicación.
- **Comunicación:** se notificará a los denunciantes que la denuncia ha sido recibida, y se identificará un punto de contacto. Al concluir la investigación, los resultados de la investigación y las acciones pertinentes se comunicarán al denunciante.

¿Las denuncias se mantienen confidenciales?

La información no pública, sensible y/o personalmente identificable divulgada a través de una denuncia será tratada como confidencial en la medida de lo posible, según las circunstancias. En los casos en los cuales la presentación de una denuncia implique riesgos para el denunciante, WCS hará todo lo posible para responder de manera que se proteja la privacidad de las personas y se garantice la confidencialidad de la información proporcionada, permitiendo al mismo tiempo que se corrija adecuadamente cualquier agravio confirmado. En ciertas circunstancias, WCS podría estar legalmente obligada a revelar información proporcionada bajo el MRA.

¿Cómo evalúa WCS el desempeño del MRA?

Para evaluar y fortalecer el proceso de reparación de agravios de WCS, el SSMT lleva a cabo revisiones al menos una vez al año, y con mayor frecuencia cuando se justifica, de todos los agravios notificados a WCS en el marco del MRA global para confirmar que (i) los agravios han sido abordados y tratados adecuadamente y (ii) se han tomado las medidas de seguimiento necesarias. La Junta Directiva de WCS recibe informes periódicos sobre el desempeño del MRA.

¿Cómo puedo obtener más información sobre el MRA?

Se aconseja que los gerentes de WCS compartan y dialoguen sobre este documento del MRA con el personal de WCS y las partes interesadas en los sitios y lugares de operación de WCS, que presenten el proceso del MRA en las reuniones con las partes interesadas, y que utilicen métodos apropiados a nivel local para garantizar la difusión del mismo a la comunidad en general, teniendo en cuenta las capacidades físicas, técnicas y lingüísticas presentes.

Cualquier pregunta concerniente al MRA puede dirigirse al SSMT en safeguards@wcs.org.

